AVISO LIMITACIÓN A MIPYME MÍNIMA CUANTÍA

AVISO SOBRE LIMITACIÓN A MIPYMES

INVITACIÓN PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. INDERCAS-MC-042-2025

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SUMINISTRAR ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA APOYAR A LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS Y RELATORES DEPORTIVOS ACORD COLOMBIA - CAPITULO CASANARE EN LA REALIZACIÓN DEL EVENTO "TORNEO INTERMEDIOS DE COMUNICACIÓN COPA ACORD CASANARE", A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN"

El INDERCAS, De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021;

AVISA

Que, dando cumplimiento a las etapas previstas y atendiendo el procedimiento establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 para la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA, se convocó a las MiPymes para que presentaran solicitud de convocatoria limitada, en los términos previstos en el mencionado Decreto, conforme las indicaciones dadas en el numeral 16 de la Invitación Pública.

Que, dentro del término establecido en el cronograma del proceso como plazo máximo para presentar solicitudes de limitación a Mipymes, esto es, hasta el 02 de Diciembre de 2025 a las 11:30 AM, se recibieron en la plataforma SECOP II, Tres solicitudes por parte de los siguientes interesados:

NOMBRE	SOLICITUD
ANA BEATRIZ ABRIL CALDERÓN	SOLICITUD MIPYME MUNICIPAL– DOMICILIO MUNICIPIO DE YOPAL
CAROLINA ROJAS ABRIL	SOLICITUD MIPYME MUNICIPAL – DOMICILIO MUNICIPIO DE YOPAL
AEROVIAJES DEL CASANARE S.A.S	SOLICITUD MIPYME MUNICIPAL – DOMICILIO MUNICIPIO DE YOPAL

Que una vez revisadas las solicitudes de limitación a Mipymes radicadas por los interesados antes descritos, estos como persona natural, al hacer la revisión se evidencia lo siguiente,

EL PROCESO CUMPLE LAS CONDICIONES PARA LIMITARLO A MIPYME

REQUISITO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000)	X		
Se recibieron más de dos (2) solicitudes de Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme	X		
Las Solicitudes fueron presentadas dentro del plazo establecido	X		

AVISO LIMITACIÓN A MIPYME MÍNIMA CUANTÍA

ANA BEATRIZ ABRIL CALDERÓN			
REQUISITO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
Acreditar mínimo un (1) año de existencia.	**X**		
Acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el literal d, del presente numeral D	**X**		
Acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera: Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.	**X**		
Aportar copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, vigente y en firme al momento de su presentación, según corresponda, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para la presentación de la solicitud de limitación.	**X**		
Conclusiones: la persona cumple con la totalidad de los requisitos			

CAROLINA ROJAS ABRIL			
REQUISITO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
Acreditar mínimo un (1) año de existencia.	**X**		
Acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el literal d, del presente numeral D	**X**		
Acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera: Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.	**X**		
Aportar copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, vigente y en firme al momento de su presentación, según corresponda, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para la presentación de la solicitud de limitación.	**X**		
Conclusiones: la persona cumple con la totalidad de los requisitos			

AEROVIAJES DEL CASANARE S.A.S			
REQUISITO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
Acreditar mínimo un (1) año de existencia.	**X**		
Acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el literal d, del presente numeral D	**X**		
Acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera: Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia	**X**		

AVISO LIMITACIÓN A MIPYME MÍNIMA CUANTÍA

y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.			
Aportar copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, vigente y en firme al momento de su presentación, según corresponda, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para la presentación de la solicitud de limitación. Nota 1. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social y/o actividades económicas les permita ejecutar el contrato relacionado con el presente proceso contractual.	**x**		
Conclusiones: la empresa cumple con la totalidad de los requisitos			

Que, de acuerdo con lo señalado en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 para la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA, y lo establecido por la Invitación Pública del presente proceso de selección, por lo menos dos (2) MiPymes colombianas deben manifestar su interés en participar en un proceso con convocatoria limitada, para limitar la convocatoria a MiPymes.

En consecuencia, se informa:

Que, al presentarse el número de las solicitudes de ley que cumpliesen con los términos solicitados por esta Entidad, **ES PROCEDENTE LA LIMITACIÓN A MIPYME TERRITORIAL con domicilio en el MUNICIPIO DE YOPAL,** en las condiciones expuesta en el numeral 16 de la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. INDERCAS-MC-042-2025.

En consecuencia, se informa que el proceso de selección No. INDERCAS-MC-042-2025 cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SUMINISTRAR ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA APOYAR A LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS Y RELATORES DEPORTIVOS ACORD COLOMBIA - CAPITULO CASANARE EN LA REALIZACIÓN DEL EVENTO "TORNEO INTERMEDIOS DE COMUNICACIÓN COPA ACORD CASANARE", A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN"** se limitará a Mipymes con Domicilio en el Municipio de Yopal.

EDWIN HERNANDO RAMÍREZ RODRIGUEZ
Gerente

Revisó: Ginna Mildreth Méndez Antolinez
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Jair Samuel Fonseca Gaona
Profesional Contratado O.A.J

AVISO LIMITACIÓN A MIPYME MÍNIMA CUANTÍA

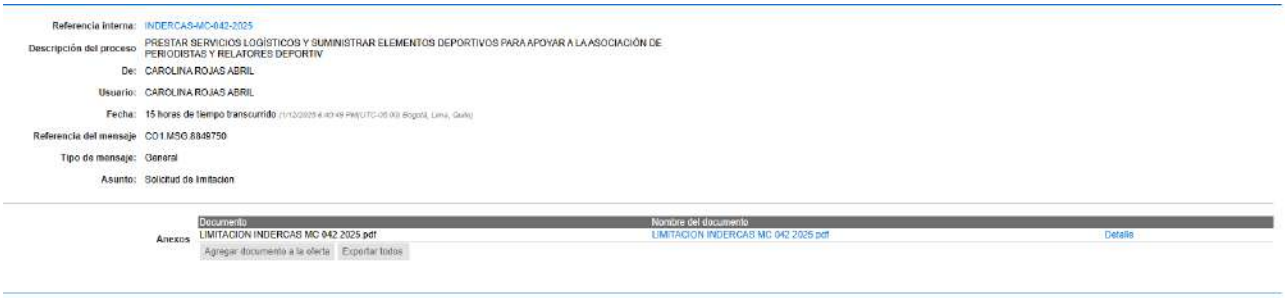


Referencia interna: INDERCAS-MC-042-2025
Descripción del proceso: PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SUMINISTRAR ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA APOYAR A LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS Y RELATORES DEPORTIV
De: ANA BEATRIZ ABRIL CALDERON
Usuario: ANA BEATRIZ ABRIL CALDERON
Fecha: 14 horas de tiempo transcurrido (1/12/2025 8:27:49 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.8849639
Tipo de mensaje: General
Asunto: Solicitud para limitar a MIPymes

Anexos

Documento	Nombre del documento	
LIMITACION INDERCAS-MC-042-2025.pdf	LIMITACION INDERCAS-MC-042-2025.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos



Referencia interna: INDERCAS-MC-042-2025
Descripción del proceso: PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SUMINISTRAR ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA APOYAR A LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS Y RELATORES DEPORTIV
De: CAROLINA ROJAS ABRIL
Usuario: CAROLINA ROJAS ABRIL
Fecha: 15 horas de tiempo transcurrido (1/12/2025 8:40:49 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.8849750
Tipo de mensaje: General
Asunto: Solicitud de limitacion

Anexos

Documento	Nombre del documento	
LIMITACION INDERCAS MC 042 2025.pdf	LIMITACION INDERCAS MC 042 2025.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos



Referencia interna: INDERCAS-MC-042-2025
Descripción del proceso: PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SUMINISTRAR ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA APOYAR A LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS Y RELATORES DEPORTIV
De: AEROVIAJES DEL CASANARE LIMITADA
Usuario: HECTOR MONTAÑA
Fecha: 3 horas de tiempo transcurrido (2/12/2025 5:19:28 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.8850761
Tipo de mensaje: General
Asunto: limitar mipymes

Anexos

Documento	Nombre del documento	
LIMITAR 042 DE 2025.pdf	LIMITAR 042 DE 2025.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos